

# MODELO PEDAGÓGICO DIALÓGICO DE CARÁCTER SISTÉMICO – HOLÍSTICO

## PRESENTACIÓN

De acuerdo con lo estipulado por la Ley 30 de 1992, la educación superior es un proceso permanente que posibilita el desarrollo de las potencialidades del ser humano de una manera integral, y tiene como objetivo, entre otros [...] *“Trabajar por la creación, el desarrollo y la transmisión del conocimiento en todas sus formas y expresiones y, promover su utilización en todos los campos para solucionar las necesidades del país”*<sup>1</sup>, las cuales pueden encontrar respuestas en la medida en que los profesionales formados en las universidades desarrollen las competencias y sean conscientes del papel que la sociedad demanda de ellos.

La Universidad Autónoma del Caribe en cumplimiento de su función social se define como un centro de saber y cultura, ciencia, técnica, tecnología, investigación y extensión que proporciona a sus estudiantes formación integral para el desempeño y proyección en las diferentes áreas del conocimiento, reafirmando los valores y principios que en su conjunto constituyen factores de cambio social.

El desarrollo institucional de la Universidad tiene como propósito la búsqueda permanente de la excelencia académica en cuatro dimensiones. La docencia, mediante la adopción de un modelo dialógico de carácter sistémico - holístico, que propende por la formación integral de los estudiantes en un marco de valores, principios y criterios éticos, para el logro de una personalidad autónoma. La administrativa, a través de la generación de una cultura de calidad para el mejoramiento de procesos, resultados y objetivos esperados. La investigativa, que se proyecta a presentación de alternativas de solución a los problemas del contexto. Y la proyección social que articula los productos de las otras dimensiones para propiciar mejoramiento social.

Para ser coherentes con esta función social, la Universidad, adopta el modelo pedagógico dialógico de carácter sistémico - holístico, en el que se revela los fundamentos filosóficos,

<sup>1</sup>REPUBLICA DE COLOMBIA. Ley 30 de diciembre 28 de 1992. Título primero. Fundamentos de la educación superior. Capítulo I. p. 179 - 181

epistemológicos, sociológicos, psicológicos y pedagógicos, además de la Misión, Visión y el ideal de ser humano que se desea formar acorde con las premisas teóricas que ilumina el modelo.

## **1. ORIENTACIONES**

El modelo pedagógico dialógico de carácter sistémico - holístico se basa en orientaciones contempladas en el Proyecto Educativo Institucional:

### **Orientación Filosófica**

“La Universidad Autónoma del Caribe tiene como filosofía promover la construcción y asimilación del conocimiento dentro de un enfoque de pensamiento sistémico-holístico, que estimule la creación y goce de la cultura y le permita impartir formación integral a los estudiantes para que logren un ejercicio profesional idóneo, ético y responsable socialmente” (Proyecto Educativo Institucional, p. 16)

### **Orientación Pedagógica**

“La concepción pedagógica de la Universidad promueve la formación integral del estudiante a partir del desarrollo de su autonomía e identidad, dentro de un enfoque dialógico y holístico del conocimiento; por tal razón, la institución está empeñada en la construcción de un modelo pedagógico de carácter dialógico en el que sea posible el pluralismo epistemológico; la controversia y búsqueda de consensos y coincidencia; la actitud crítica y creativa y la articulación de la universalidad del conocimiento con los núcleos problemáticos de la Región Caribe” (p. 18)

### **Orientación Epistemológica**

“Los fundamentos epistemológicos de la institución, descansan sobre una concepción sistémico-holística del conocimiento que le permite la construcción, reconstrucción y reproducción de los saberes de distintas disciplinas y tendencias pedagógicas.

El punto de partida de tales procesos de conocimiento, es la descripción, explicación e interpretación de núcleos problemáticos de la realidad local, regional y nacional, que permitan el progreso social y humano” (p. 18)

## **Orientación Psicológica**

“La Universidad Autónoma del Caribe busca la formación integral del estudiante a partir del desarrollo humano, psicoafectivo, cognitivo, físico, social y espiritual que le permita su transformación personal, proyectándolo en su entorno social”.

En conclusión, con estas orientaciones se pretende entregar a la sociedad un ser humano consciente de sí mismo, capaz de trabajar colaborativamente en procesos de conocimientos interdisciplinarios y transdisciplinarios que le permitan alcanzar la idoneidad profesional en los distintos escenarios de la vida.

## **2. CONCEPCIÓN DE SER HUMANO**

La educación tiene la responsabilidad social ineludible de formar un ser humano que responda a las exigencias e implicaciones de un mundo cada vez más globalizante, dinámico y complejo. Esta concepción de hombre demanda de un individuo con un sentido amplio de las relaciones intra e interpersonales, consciente y sensible ante los problemas que aquejan a la sociedad en lo ético, estético, social, político, científico, técnico, tecnológico, económico, ambiental y cultural. De ahí que, las universidades deben contribuir a la formación de un ser humano con mejores y mayores posibilidades de calidad de vida, capaz de analizar y reflexionar acerca de las múltiples realidades presentes en su contexto para transformarlas en beneficio del bien común.

En este orden de ideas, la Universidad Autónoma del Caribe concibe al estudiante como un ser humano que se caracteriza por una sólida formación académica, fundamentada en un modelo pedagógico dialógico de carácter sistémico – holístico del conocimiento, que desarrolla competencias disciplinares, investigativas, psicoafectivas y comunicativas desde las dimensiones cognitivas, ontológicas, deontológicas y axiológicas. Con esta formación integral el estudiante tendrá las capacidades y actitudes para que presente alternativas de solución ante los problemas del contexto sociocultural, contribuyendo al progreso local, regional, nacional e internacional por medio de sus aportes y desarrollos al conocimiento técnico, tecnológico y científico. Es decir, hacer “Ciencia para el Progreso”.

### **3. CONCEPTO DE MODELO PEDAGÓGICO**

Un modelo es una imagen o representación del conjunto de relaciones que definen un fenómeno, con miras a su mejor entendimiento (Flórez, 1990). Es considerado como una herramienta conceptual inventada por el hombre para entender mejor los hechos o fenómenos de una realidad, y que puede ser utilizada como una forma de representar, explicar, relacionar mediante esquemas o diseños, elementos y variables, que expresado de esta manera, facilita una mejor accesibilidad de su complejidad en aras de aumentar los niveles de comprensión.

Un modelo pedagógico como representación de una teoría pedagógica tiene como fin disminuir la complejidad interpretativa que acompaña el fenómeno educativo, con el fin de alcanzar mejor articulación y coherencia pedagógica con el Proyecto Educativo Institucional (PEI).

En consecuencia, la Universidad Autónoma del Caribe asume el modelo pedagógico como una representación de una teoría pedagógica que expresa los principios y lineamientos de un Proyecto Educativo Institucional, de manera que orienten el quehacer académico educativo. Es el producto de una construcción participativa y continua, con la que toda la comunidad educativa debe estar comprometida. Su conocimiento y adopción debe materializarse de manera concreta en la dinámica cotidiana de la institución y de quienes conviven en ella. Como modelo, se deben asumir sus orientaciones de forma general, por ello, se espera que de él deriven estrategias de enseñanza y aprendizaje que se apliquen de manera dinámica, respetando la diversidad en las prácticas pedagógicas y de los objetos de estudio.

### **4. CONCEPTUALIZACIÓN DEL MODELO PEDAGÓGICO DIALÓGICO DE CARÁCTER SISTÉMICO – HOLÍSTICO**

La Universidad Autónoma del Caribe asume el modelo pedagógico dialógico de carácter sistémico holístico como la representación de sus procesos académicos que se reflejan en el diseño e implementación de estrategias interactivas de enseñanza, aprendizaje y evaluación. Esto favorece la apropiación del conocimiento a la luz de los avances técnicos, tecnológicos y científicos universales que se desarrollan en las distintas unidades académicas en forma inter y transdisciplinar con una perspectiva global/local del pensamiento, orientado al ideal de ser humano que se quiere formar en concordancia con la misión, la visión y la filosofía institucional.

Con el cumplimiento de tales premisas se viabiliza la generación de alternativas de solución a los problemas del contexto socio-cultural.

Con base en lo anterior, este modelo es **dialógico** porque se fomenta permanentemente la intercomunicación académica entre las personas. En esta relación, se valora la dependencia e interdependencia del conocimiento para solucionar problemas a través de consensos, disensos, ideas antagónicas y complementarias de los actores. Significa que en el proceso de enseñanza y aprendizaje el estudiante contribuye con diferentes aportes y apreciaciones acerca del problema, y el docente, con base en esto, propicia el acercamiento a lo establecido por la comunidad científica.

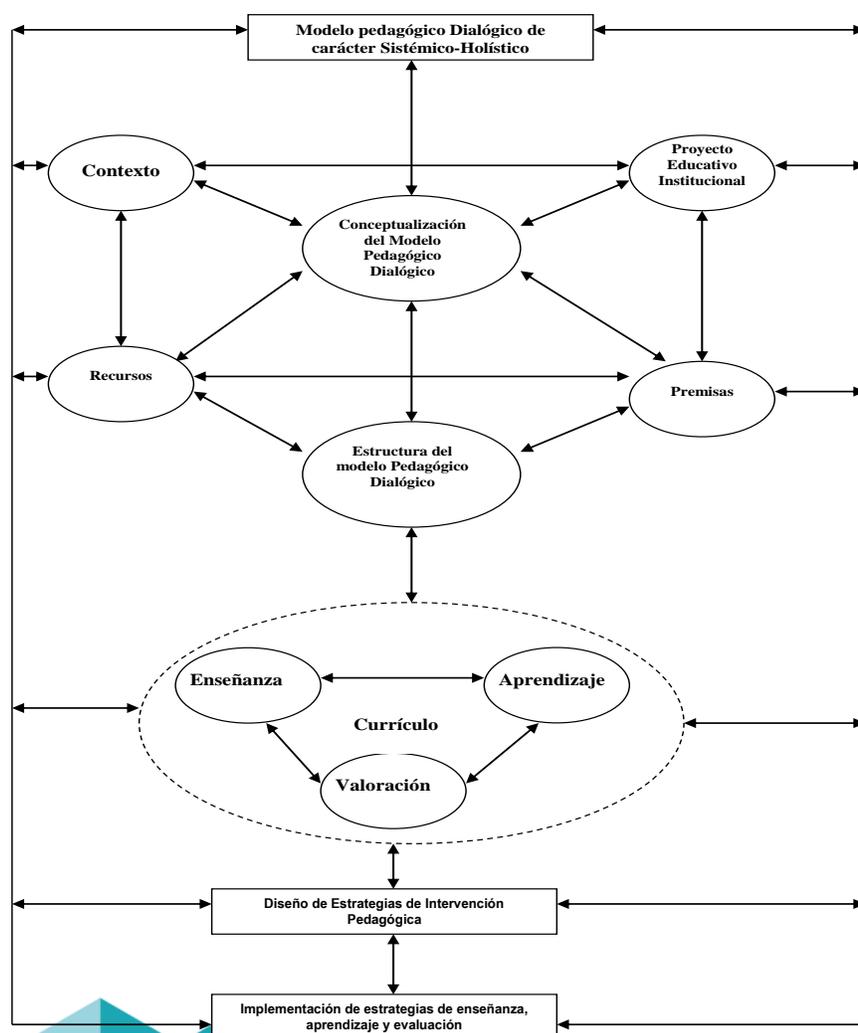
Además es importante en lo dialógico tener en cuenta la diacronía porque ésta se erige como elemento relevante dentro del modelo pedagógico, dado que permite recavar y analizar la historia de las ciencias para interpretar cómo se dinamiza y evoluciona el conocimiento a través del tiempo, facilitando entonces la visión de continuidad, profundidad, valores axiológicos en las ciencias, equilibrio dinámico y circunstancias en la construcción de nuevos conocimientos.

El carácter **sistémico** se refleja en el modelo pedagógico cuando se propicia la interacción existente entre el hombre y su contexto, visionándose como un ser humano que pertenece a un conjunto de sistemas relacionados entre sí. Para el caso del proceso de enseñanza - aprendizaje se referencia el aula, la universidad, la ciudad, la región, el país, el continente, el planeta y el universo. Por lo tanto, su accionar no es aislado sino que, por el contrario, la indagación de la solución a un problema planteado, por ejemplo, incide indefectiblemente en otros sistemas más complejos e interrelacionados entre sí.

Lo sistémico también se revela en los procesos académicos de la Universidad a través del abordaje de casos vistos desde la multicausalidad, sus multiefectos y de la interacción entre ellos. Quiere decir, que en el origen del problema convergen muchas variables que conllevan a una solución con variados efectos. Esta multiplicidad conduce a diferentes métodos y técnicas para llegar a los resultados que propician indeterminaciones y circunstancias eventuales que generan nuevos problemas. Esto demanda, por lo tanto, la puesta en marcha de nuevos y diferentes procesos, puesto que, las soluciones no son estáticas, únicas, inacabadas y sin límites, sino más bien una búsqueda incesante de nuevos conocimientos.

Respecto al carácter **holístico**, Morin (1994) afirma “*La singularidad y relativa autonomía de las partes impide la observación de éstas como meros fragmentos aislables de ese todo. No siendo, en sí mismos, puros y simples elementos, estas partes son, paralelamente, micro-todo virtuales*” Sobre esta apreciación de este autor, los problemas que se afrontan en la Universidad se comprenden a partir de cómo se reflejan a nivel mundial, en la nación, la ciudad, la comunidad, la familia, la universidad, las facultades, los programas, en el aula y en el estudiante. En tal sentido, los procesos de enseñanza - aprendizaje se abordan desde la interdisciplinariedad y la transdisciplinariedad dinamizado por los ejes transversales.

## 5. ESTRUCTURA DEL MODELO PEDAGÓGICO DIALÓGICO DE CARÁCTER SISTÉMICO – HOLÍSTICO



La estructura de este modelo descansa sobre las siguientes premisas:

## 5.1 Teóricas

Son los referentes sustentados por la comunidad científica que fundamentan y soportan el modelo pedagógico, los cuales son los siguientes:

### 5.1.1 Referente Dialógico

El diálogo no es lo mismo que conversar, discutir, debatir, persuadir o convencer, pues así no se cumple el principio fundamental de la intercomunicación que es buscar acuerdos en común para llegar a soluciones en conjunto. El diálogo propone estar a la escucha del otro para descubrir juntos la verdad.

La palabra diálogo. Proviene de las raíces griegas *día* y *logos*. *Logos* significa “verbo”, “palabra”, o en este caso, el significado de la palabra”; y el prefijo *día* significa “a través de”. Entonces diálogo es el descubrimiento compartido de la verdad a través del significado de las palabras. La idea que proporciona esta etimología sugiere la existencia de una corriente de significado que fluye entre, dentro y a través de los sujetos implicados. Entonces el diálogo será siempre participativo, colaborativo y democrático.

En el proceso educativo, el diálogo en la pedagogía se centra en la posibilidad de edificar el mundo para develar sus significados y el sentido de sus complejas y contradictorias relaciones y estructuras. Es la pedagogía de la oralidad, de la escritura, del logos, de la palabra. Dignifica la existencia misma del ser humano y construye identidades colectivas unidas con los principios de autonomía; permite a los sujetos descubrirse como entes cognoscentes, abrirse a la libertad y dignidad del conocimiento para interpretar el mundo. Es una pedagogía de la complejidad, entendida como la posibilidad de explicarse el mundo desde las explicaciones de realidades, contradicciones e incertidumbres (Morin, 1994).

La **pedagogía dialógica** facilita el análisis de los significados e interpretaciones culturales de los acontecimientos, la comprensión de los hechos y la realidad en la complejidad de sus relaciones, desde unas opciones de transformación que implican nuevos horizontes teóricos y prácticos.

La **pedagogía dialógica**, según el pensamiento Freirano (1997), plantea todo un compromiso por parte de los actores educativos y se materializa a través de:

- *La investigación como proceso* que logra transitar de la ingenuidad con la que se interpreta los hechos o fenómenos de la vida cotidiana a la curiosidad epistemológica necesaria para explicar con evidencia empírica la complejidad del mundo.
- *El respeto a los saberes de las personas y de las comunidades.* Saberes construidos históricamente en las prácticas comunitarias a través de necesidades sentidas cuando se interrelacionan con sus costumbres y culturas.
- *La significación* de las palabras en el ejemplo; es decir, que exista coherencia entre el discurso y las acciones.
- *El rechazo de cualquier forma de discriminación* porque ésta atenta contra principios, valores y costumbres aceptadas por la sociedad, ya que la intolerancia no admite la alteridad.
- *El respeto a la autonomía* de las personas considerando que nadie es dueño de la autonomía ajena y que ésta se logra con las experiencias en el accionar para la toma de decisiones. Además el respeto por la autonomía de las personas es un imperativo ético que facilita el aprendizaje y el crecimiento en la diferencia.
- *Comprender que la educación es una forma de intervenir* el mundo y por tanto no puede considerarse neutra, indiferente, sino por el contrario, la educación exige asumir la historia, posiciones, rupturas, contradicciones, decisiones a favor de unos u otros.
- *La apertura al diálogo* no como una técnica, sino como táctica eminentemente ética y epistemológica, cognoscitiva y política, como un proceso de rigor, en el cual existe la posibilidad de construir conocimiento y aceptar al otro.

### 5.1.2 Referente Sistémico

El enfoque sistémico del pensamiento comprende el funcionamiento de la sociedad desde una perspectiva integradora, donde lo importante son las relaciones entre los componentes, siendo la interrelación de las partes propiciadora del funcionamiento total del sistema. El enfoque sistémico no concibe la posibilidad de explicar un elemento de manera aislada, sino comprender el papel que ejerce en su relación con el todo.

Bertalanffy, considera que *“En la ciencia moderna, la interacción dinámica es el problema básico en todos los campos, y sus principios generales tendrán que ser formulados en la Teoría General de Sistema”*<sup>2</sup>. Lo anterior significa que los diversos campos de la ciencia moderna han tenido una evolución continua hacia un paralelismo de ideas. Éste representa una oportunidad única para formular y desarrollar principios que actúan como sistemas en general.

Un sistema fundamenta su existencia y sus funciones como un todo mediante la interacción de sus partes. Es un conjunto de partes que funcionan como una sola entidad.

El comportamiento de un sistema depende de la estructura global. Si se cambia la estructura, se modificará su comportamiento. Los sistemas tienen propiedades emergentes que no se encuentran en las partes que lo componen; no se pueden predecir las propiedades de un sistema entero dividiéndolo o analizando sus partes.

Un sistema, por tanto, es un todo unitario organizado, compuesto por dos o más partes, componentes o subsistemas interdependientes y delineados por límites identificables de su suprasistema ambiente, es un conjunto organizado de elementos que interactúan entre sí o son interdependientes, formando un todo complejo, identificable y distinto.

En el proceso de enseñanza - aprendizaje, el enfoque sistémico se hace visible por medio de la integración de los docentes con estudiantes, recursos, ambientes, metodologías y contenidos, entre otros, para realizar acciones y actividades pedagógicas frente a situaciones problemáticas que se derivan de los núcleos temáticos que se desarrollan en las diferentes disciplinas. De igual manera lo sistémico se contempla en el proceso educativo cuando se integra el conocimiento de las diferentes disciplinas de manera interdisciplinar para entender y solucionar el problema desde diferentes perspectivas de saberes. Así mismo, el docente propicia el desarrollo de habilidades

<sup>2</sup> VON BERTALANFFY, Ludwig, *Problems of Life*, 1952.

de pensamiento sistémico en los estudiantes, de tal forma que les permita ver la complejidad de los problemas que implica comprensión, análisis, interpretación, síntesis, resultados y conclusiones.

### **5.1.3 Referente Holístico**

El referente holístico es una perspectiva transdisciplinaria que reconoce la complejidad humana y la multidimensionalidad de la realidad. Presenta esta perspectiva, puesto que será insuficiente atenerse al conocimiento de una sola ciencia, toda vez que en la realidad de un hecho o fenómeno confluyen distintos puntos de vista de las diferentes ciencias, y es desde la interacción de cada una de ellas cuando el ser humano construye un conocimiento pertinente que posibilita una solución efectiva ante los problemas del contexto.

En el campo educativo, la transdisciplinariedad rompe el cerco limitado de las disciplinas científicas. También, con la idea rígida de buscar el "mejor método educativo", porque éste no existe, y no existe porque hay diversidad de estilos de aprendizaje, no todos aprendemos igual, ni de la misma forma ni a la misma velocidad. La teoría de los estilos de aprendizaje (Gardner, 2000), sostiene que el conocimiento se asimila, se elabora y se expresa por caminos muy diferentes, lo mismo sucede con la inteligencia, ya que hay diversidad en sus tipos. Perspectiva esta que sólo puede ser dimensionada desde los principios holísticos de las estrategias de enseñanza.

### **5.1.4 Referente Curricular**

Este aspecto se refiere a la puesta en marcha del modelo pedagógico en la dinámica de la Institución para el desarrollo de competencias curriculares. Este referente engloba la conceptualización general e institucional que se tiene de currículo, sistema de enseñanza, de aprendizaje y de evaluación.

#### **5.1.4.1 Conceptualización de Currículo**

Conjunto de procesos administrativos y académicos dentro de un contexto socio cultural que organizan prospectivamente las relaciones entre recursos, estrategias de enseñanza, modos y estilos de aprendizaje, métodos y técnicas de evaluación para que se dinamicen a través de planes

de acción, logrando el desarrollo de competencias en los estudiantes y de esta manera operacionalizar el Proyecto Educativo de una Institución Educativa.

#### **5.1.4.2 Conceptualización del Currículo Flexible**

La Universidad Autónoma del Caribe concibe el currículo flexible como el conjunto de procedimientos administrativos y académicos que organizan las relaciones entre recursos, estrategias de enseñanza, modos y estilos de aprendizaje, métodos y técnicas de evaluación. De tal manera que cualifique los procesos de formación profesional, a través del desarrollo de competencias por niveles o ciclos de formación para buscar alternativas de solución a los problemas del contexto socio - cultural por medio de una pedagogía dialógica. Esto se logra mediante la interacción de saberes que permite el trabajo interdisciplinar y transdisciplinar, dinamizado por los ejes transversales y regulado por un sistema de seguimiento, control y evaluación permanente para el mejoramiento continuo.

Este concepto se fundamenta en el modelo pedagógico dialógico de carácter sistémico - holístico para lograr una organización educativa flexible y dinámica, así como en los principios de aprender a aprender que plantean el desarrollo de la capacidad de los individuos para resolver los problemas y el reconocimiento de su experiencia en la vida cotidiana. Al fundamentarse bajo estos dos conceptos, la Universidad tiene que generar las condiciones institucionales adecuadas, donde la apertura al diálogo y la flexibilidad se reflejen en la implementación de su diseño curricular, en el cual debe estar presente una diversificación de métodos de enseñanza – aprendizaje, de materiales y medio didácticos, así como de una multiplicidad de técnicas e instrumentos de evaluación que permitan al estudiante valorar el desarrollo de sus competencias.

#### **5.1.4.1. Sistema de Enseñanza**

Es la organización institucional de los métodos, estrategias, didácticas, procedimientos, actividades, instrumentos, técnicas, recursos y acciones que los docentes ponen en práctica en su quehacer pedagógico. Este sistema es congruente con el modelo pedagógico dialógico de carácter sistémico – holístico en la forma cómo el docente facilita al estudiante un papel protagónico para que sea responsable de su propio aprendizaje, es decir, que sea metacognitivo, participativo, democrático, librepensante y autónomo. Lo anterior se concreta con prácticas de enseñanza interactivas, es decir en la forma cómo se relacionan el docente (mediador), el

estudiante y el Saber (o instrumento de mediación). Paralelo a esto, el docente propone los contenidos programáticos y los problemas del contexto socio cultural que se abordan en los cursos desde una perspectiva totalizante, es decir, desde una mirada local – global.

- **Intencionalidad**

El mediador emplea la interacción para alcanzar el desarrollo máximo del potencial de todos sus estudiantes.

- **Trascendencia**

Consiste en lograr que el estudiante se apropie del conocimiento, lo dinamice y lo aplique en los ámbitos que le corresponda actuar. Las destrezas y habilidades de pensamiento que el estudiante desarrolle le sirvan para solucionar problemas de su vida profesional y personal.

- **Significado**

Los mediadores comparten el propósito cognitivo o estratégico con los estudiantes, permitiéndoles conocer por qué y para qué se está realizando una determinada actividad.

- **Autorregulación cognitiva**

El mediador contribuye a que los estudiantes aprendan a tener rigurosidad en cuanto a sus opiniones, puntos de vista, reflexiones y conocimiento que aporta en el desarrollo de las clases.

- **Aprendizaje compartido**

El mediador y sus estudiantes comparten la búsqueda de soluciones a problemas. Cada uno de ellos tiene un papel y una función definidos y la interacción se caracteriza por una mutua confianza.

De esta forma, el estilo mediacional docente se complementa con el modelo de aprendizaje que adopta la institución.

#### **5.1.4.2. Sistema de Aprendizaje**

Son las diferentes estrategias, técnicas, métodos, estilos, ritmos, tiempos y maneras que el estudiante emplea para apropiarse, desarrollar y aplicar conocimiento. Se considera que el aprendizaje que es el eje central del Modelo Pedagógico ya que define por un lado el papel del

profesor, la forma y los criterios con los que debe abordarse el saber en los diferentes niveles o ciclos y así mismo define la forma cómo se evalúa los procesos de formación del estudiante.

El sistema de aprendizaje es congruente con el modelo pedagógico dialógico de carácter sistémico – holístico debido a que el estudiante desarrolla la autonomía, la participación, el disenso, el consenso, el pluralismo, la alteridad, el respeto, la democracia, la metacognición, interacción e integración de saberes. Además, mediante este sistema el estudiante desarrolla competencias que le permiten adquirir sentido y significado de su realidad, del medio que lo rodea y de los procesos que de él dependen.

### **5.1.4.3. Sistema de Evaluación**

El sistema de evaluación del aprendizaje del estudiante es la organización de un conjunto de procedimientos para valorar el proceso de aprehensión del conocimiento y desarrollo de competencias curriculares. Evaluar desde el enfoque del modelo pedagógico de carácter sistémico – holístico es valorar integralmente al estudiante, lo que significa abarcar la totalidad de los aspectos de formación que se asumen en el PEI. De esta manera, la evaluación centra su reflexión en el desarrollo de las capacidades que constituyen el perfil del estudiante de la Universidad Autónoma del Caribe. Las capacidades son potencialidades con las que nace una persona y que pueden ser desarrolladas hasta constituirse en competencias.

Las capacidades y competencias formuladas desde los cursos del Plan de Estudios de la Universidad se definen como saber - saber hacer y saber ser, actuar y valorar en contexto.